

Aena



*Aeropuertos Españoles
y Navegación Aérea*

NOTA DE PRENSA

Concurso público

Aena adjudica a Ploder el tratamiento de la zona que ocupará la ampliación del Aeropuerto de Córdoba

- La actuación cuenta con un presupuesto de 3,3 millones

16-abr-09.- Aena ha adjudicado a Ploder Uicesa los trabajos para el tratamiento de los terrenos que ocupará la ampliación del Aeropuerto de Córdoba, un proyecto al que optaban más de una veintena de empresas. Con un presupuesto de 3.306.649,58 euros, el plazo de ejecución previsto para estas actuaciones es de 32 meses.

El expediente en cuestión recoge tres ámbitos de trabajo: la demolición de las viviendas y naves objeto de la ocupación para la reforma del recinto aeroportuario, el vallado de las parcelas que vayan a ocuparse y la anulación de sus respectivos contratos de servicios (tomas de luz y agua, entre otras), y la prospección arqueológica de la zona en la que se actuará.

Ploder Uicesa procederá, además, a la instalación de los tubos que compondrán lo que se denomina como red piezométrica, una obra de carácter medioambiental destinada al control de la calidad de las aguas subterráneas.

La adjudicación de este concurso no conlleva el inicio inmediato de las tareas de derribo de las edificaciones o de la ocupación de las parcelas, ya que Aena sólo procederá a hacerlo cuando disponga de los terrenos.
